

PRECAUCIÓN EN LOS COMUNICADOS

PICO Y CÉDULA DE COMERCIO EN CAQUETÁ

A partir de este martes 24 de marzo podrás acudir a los diferentes establecimientos que venden artículos de primera necesidad, teniendo en cuenta **el último número de tu cédula**.

		RECUERDA
	LUNES	1-8-5
	MARTES	2-9-6
	MIÉRCOLES	3-0-7
	JUEVES	4-1-8
	VIERNES	5-2-9
	SÁBADO	6-3-0
	DOMINGO	7-4
		SOLO UNA PERSONA POR FAMILIA
		DEBES PORTAR TU CÉDULA ORIGINAL
		EL MONTO MÁXIMO DE COMPRA ES DE \$350.000
		MÁXIMO 3 ARTÍCULOS POR REFERENCIA
		EL TOQUE DE QUEDA SE MANTIENE DE 8:00 PM A 5:00 AM



#CaquetáContraElVirus